

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13077

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

Miércoles 5 de Junio de 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

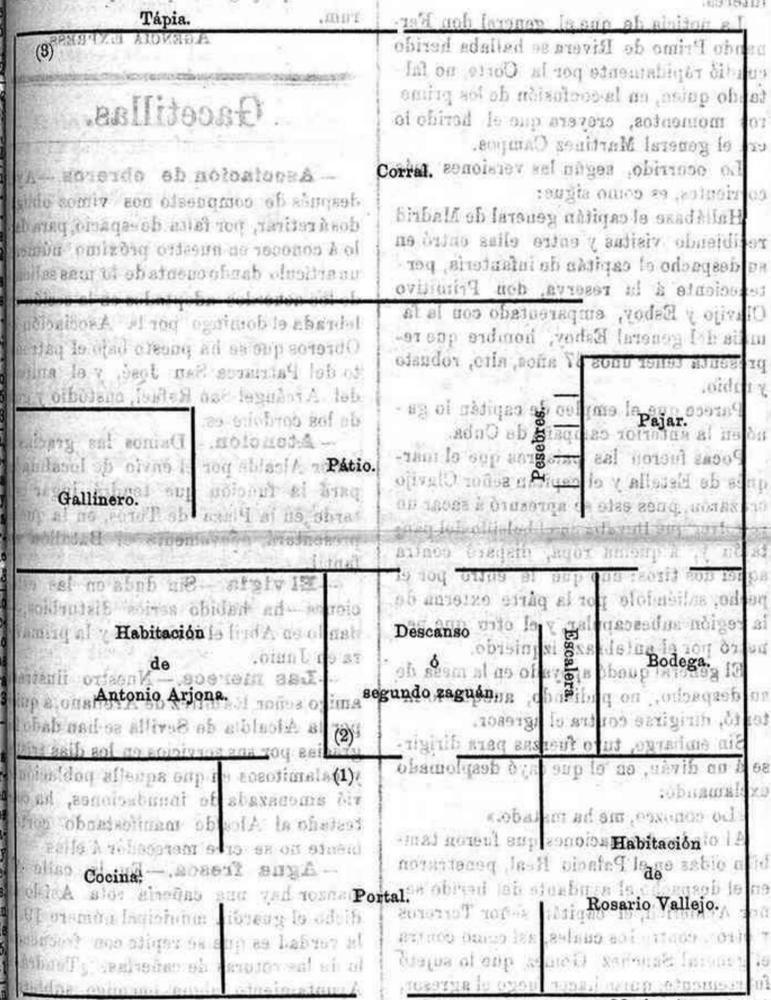
## El crimen de Baena

### SIGUE LA INFORMACIÓN

Si bien en declaración posterior a la que consignamos ayer, Antonio Peña y Párraga manifestó que no obstante estar acostados y llevar las caras tapadas los que se ataron, le pareció conocer a uno apodado por el «Niño Jesús» y a otro llamado Párraga, las acertadas prevenciones tomadas por el activo e ilustrado señor Juez instructor de llamar a declarar a dos yernos del Peña y otras más, seguramente habrían dado resultado tan completo como el obtenido. Mas si todo ello no hubiera sido bastante, lo sería, indudablemente, una denuncia del alguacil Francisco Sánchez Córdoba, que, providencialmente, sin duda alguna, aportó al su-

plano de la casa mario grandísima y potente luz, con participar al Juzgado el hecho siguiente: Tan luego se conoció la denuncia del municipal Homero, el Escribano comisionó al Sánchez Córdoba a fin de que sin pérdida de momento, se constituyera en el domicilio de su oficial escribiente; Sánchez con efecto cumplimentó a seguida el encargo, y al objeto de acompañar al oficial hasta el lugar del crimen, hubo de estar esperándolo algunos minutos mientras se vestía, resguardándose en el hueco de una puerta en el interior. Durante el tiempo de espera Sánchez observó por la claridad de la luna que hacía, que un hombre entraba en la casa de frente a la en que él estaba empujando la puerta que estaba abierta; le pareció que el citado individuo era bizzo ó tuerto, hecho que ponía en conocimiento por tener entendido que el sujeto de referencia se llamaba Párraga.

### PLANO DE LA CASA



La línea que está marcada con la palabra Tápia, indica la bardilla ó barda del corral, escalada por los malhechores.  
(3) Sitio donde se encontró la linterna.  
(2) Lugar donde estaba la cama-anjima del mulero Peña.  
(1) Id. de Santiago Arjona.

Numerosas han sido las declaraciones prestadas por los procesados sin finitas las de las personas llamadas, ora por evacuar las hechas por aquellos en sus declaraciones, ora por cumplimentar las indicadas por el señor Juez; si de todas diéramos aunque no fuera más que sucinto extracto, no terminaríamos en muchos días, así que en gracia a la brevedad y poca importancia de las mismas, ya que los procesados han depuesto con más ó menos claridad su participación en el hecho, hemos de concretarnos a resumir las de éstos, toda vez que son las que más ansía conocer el público y empezamos por la de

### Antonio Peña y Párraga

Este procesado que hasta el 26 de Septiembre negó tuviera participación en el crimen, tiene 64 años de edad, carece de instrucción, es jornalero y vecino de Baena; dijo que haría próximamente dos meses al día de la ejecución del hecho fué en casa de Juan de Dios Párraga (su sobrino), a proponerle el robo, ofreciéndole facilitar y hacer por su parte cuanto pudiese; que Párraga aceptó, quedando en pensar gente apropiado y avisarle cuando estuviesen preparados, citándolo para casa de Antonio Henares a las cuatro ó cinco noches, como lo efectuó; que Párraga y Henares le preguntaron si había facilidad para entrar, á lo que contestó que se en-

cargaría de ello, si bien había un perro muy fiero, replicándole su sobrino que se mataría, y que ya estaban comprometidos para llevar á efecto el robo unos cuantos individuos, sin designarle los nombres; que al retirarse aquella noche le dijo el Henares «que ya le daría lo necesario para matar al perro», y el Párraga «que ya le avisaría el día en que habían de reunirse nuevamente»; que el 14 de Septiembre se encontró con su sobrino, citándolo para aquella noche en casa del Henares, y cuando fué, encontró allí á Agundo, Párraga y á Henares, que le manifestaron que todo estaba arreglado para efectuar el robo el día 19, entre doce y una de la noche, dándole Henares una bolilla que se la dió aquella misma noche al perro; que quedó convenido que el (Peña) sería el primero que atarían cuando fuese á echar el pienso al ganado, con el fin de no infundir sospechas en casa de su amo; que el 18 fué otra vez, como quedó convenido, á casa de Henares, por si había novedad, anunciándole el día siguiente que el perro estaba ya muerto, y que podían ir la noche siguiente sin dificultad; que Agundo y Henares le informaron de que irían con las caras tapadas, previniéndole gran reserva, pues si se descubría el hecho les cortarían las cabezas; que en las

citadas entrevistas no podía detenerse mucho rato por no infundir sospechas en casa de su amo; por cuya razón no estaba al corriente de lo que se trataba; que la noche del día del crimen se acostó á la hora de costumbre, y cuando calculó era ya la hora convenida, salió al patio, donde le esperaban los otros, acercándosele Párraga y Bergilio, á quienes conoció por la luz de una linterna, no obstante llevar éste la cara tapada, los cuales le ataron y tapanon la boca, penetrando otros en la casa sin saber los nombres ni el número de ellos; que apenas le ataron le tendieron sobre su cama, quedando custodiándole uno que no conoció; que á poco le echaron encima á su ama, llevándolos acto seguido al pajar, yendo la Rosario Vallejo conducida por dos hombres que no conoció; que quedó custodiándolos uno que tampoco conoció; que allí estuvieron poco más de un cuarto de hora, al cabo de cuyo tiempo salió su ama que empezó á gritar, pidiendo el que declara desasirse de las ligaduras, entrando en la casa; que en el espacio de tiempo que transcurrió desde que le ataron al en que le echaron encima y sobre su cama á su citada ama, oyó clamores de «Mannel Santiago Arjona que decía: «¡tío Antonio, tío Antonio!», y muchos pasos para el primer piso de la casa; y que cuando sintió caer sobre sí á la Vallejo, oyó á su amo contestar: «ya voy para allá», no viendo ni oyendo nada mientras estuvo en el pajar.

### REVISTA DE TRIBUNALES

Sección del día 3 de Junio de 1895

A las ocho de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de Derecho, compuesto de los señores Presidentes de esta Audiencia don Cesáreo Huertas, Magistrados don Teófilo Alvarez y Cid y don Rafael Perez Torres, con el secretario don Carlos Usano; procedióse acto continuo, y presentes en representación del Ministerio público el ilustrado Abogado fiscal de esta Audiencia don José Tello, y de la defensa el elocente jurista don Agustín Aguilar Tablada, con el procesado Rafael Villatoro Márquez (a) Galápagos, representado por el procurador don Federico de Alfaro; leídas que fueron las disposiciones de la Ley del Jurado, sorteados los jueces de hecho y juramentados, se declaró, por el señor Presidente, abierto el juicio oral y público para determinar la responsabilidad que pudiera caber al procesado Rafael Villatoro Márquez, por la muerte violenta de Salvador Urbano Reinoso; dada cuenta por el señor Secretario, se procedió al examen del procesado, que negó toda participación en el hecho; las partes pidieron la lectura de las siete declaraciones que tiene prestadas en el sumario, y verificada, resultó que por las cinco últimas se confiesa autor del hecho, si bien todas son distintas, por las manifestaciones que hace, aunque todas relativas á la misma confesión: las dos primeras declaraciones carecen de importancia; manifestó haber declarado lo que se acababa de leer, por haber estado cohibido por las amenazas que le hicieron el jefe de la cárcel de Baena y otra autoridad; y que reconocía como suyos los objetos que figuran como pruebas de convicción; una azada ó suela, un sombrero, unos botines y unas ropas.

Los peritos médicos declararon que el infante, al ser agredido, podía ser que estuviera levantado, aunque hay más probabilidades de que estuviera sentado ó acostado, y que entre las heridas que tenía el cadáver había algunas que por sí solas causarían la muerte; que las manchas que tiene la ropa son de sangre de mamíferos.

De los catorce testigos que comparecieron, ninguno lo fué presencial del hecho, resultando en conjunto que Urbano vivía donde fué muerto, casa del Olivar de Tajaraniello, término municipal de Castro del Río, de la que era guarda hacia dos años.

Los testigos José Domingo del Marmol Sanchez y Francisco Pozuelo Fernandez, segadores, dicen que el día 29 de Junio

de 1894 estuvieron todo el día con el procesado.

Dióse lectura á varias diligencias propuestas por las partes y se suspendió el acto á las doce.

A la una de la tarde se reanuda nuevamente la sesión, y las partes modificaron sus conclusiones provisionales que presentaron como definitivas; el señor Tello calificó el hecho de homicidio con la circunstancia cualificativa de alevosía, y agravante de haberlo efectuado en la morada del Urbano, de que es autor el procesado, y el señor Aguilar-Tablada sentó que el hecho es un homicidio, del que su patrocinado no es autor.

Concedida la palabra al señor Tello primeramente y á seguida al señor Aguilar-Tablada, creamos inútil manifestar á nuestros lectores los elementos tan acertados que en favor de la causa representada, emplearon los citados señores, pues la elegancia, galañura y buen decir de ambos contendientes, son por demás conocidos.

Salvador Urbano, de 65 años de edad, con doble quebradura, medio ciego y manco, fué muerto con la azada ó suela, con la que le fracturaron los huesos frontal y parietales.

Para formar juicio de los méritos y bellezas de los informes de ayer, se hace preciso oírlos ó disponer de pluma más afinada que la nuestra. Los párrafos grandilocuentes, delicadas imágenes y formas poéticas abundaron, en armonía con acertadas consideraciones jurídicas, después de la exposición completa que se hizo del hecho, por la acusación y por la defensa.

El señor don Cesáreo Huertas, con elegancia suma, hizo un buen resumen, y tanto, que por su florido lenguaje, es el mejor que hemos oído, estando como siempre metódico en su ilustrada disertación.

Leídas las seis preguntas de que constaba el veredicto, el Abogado defensor solicitó de la Sala hiciera la modificación de la primera pregunta, de «si el hecho fué ejecutado el día 29 de Junio, y no de la mañana del 29 á la del 30 de Junio», fundado en que no había de consignarse en el veredicto otra cosa que lo que se manifestara en los escritos de conclusiones, y como el señor Fiscal decía en el suyo el día 29, á tal extremo debía reducirse la pregunta; la Sala acordó no haber lugar, porque el señor Tello había hecho la manifestación á que se aludía en su informe oral.

Leídas las preguntas del veredicto, y resultando este de culpabilidad, el señor Tello, en vista de que se apreciaba la circunstancia cualificativa de alevosía y la agravante de haberse perpetrado el hecho en la morada del interfecto, si bien se estimaba la atenuante de provocación, solicitó del Fiscal de derecho se impusiera al procesado la pena de cadena perpetua; el defensor pidió la de doce años y un día; leída la sentencia por el señor Magistrado ponente don Rafael Perez Torres, por la que se condenaba á Rafael Villatoro Márquez (a) Galápagos á cadena perpetua, indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto, costas etc., se dió por terminado el acto, siendo la hora de las ocho de la noche.

FRANCO.

### Atentado contra el Capitan General de Madrid

El siguiente relato, tomado de la prensa madrileña, amplía nuestro extenso servicio telegráfico de la madrugada de ayer.

Dice El Heraldo del Innes: Esta mañana ha ocurrido en Madrid un hecho gravísimo.

La primera autoridad militar, el capitán general de Castilla la Nueva, señor Primo de Rivera, ha sido herido gravísimamente de dos disparos de revólver por un oficial del Ejército, el capitán señor Clavijo.

El hecho se ha perpetrado rápidamente, tanto que ha sido imposible evitarlo á las personas que se hallaban cerca en el momento de ocurrir.

No tenemos lugar ni tiempo para calcular las dramáticas consecuencias que, en un plazo brevísimo, impuesto por las severidades de la Ordenanza, ha de tener este grave acontecimiento.

A las once y media se encontraba el capitán general del primer Cuerpo de Ejército, señor Primo de Rivera, en su despacho, acompañado del general segundo cabo señor Sánchez Gómez.

Los dos generales se hallaban alrededor de la mesa de despacho, situada en el fondo izquierdo de la habitación.

El general Primo de Rivera, llamó á uno de sus ayudantes, preguntándole si le esperaba alguien para celebrar audiencia.

—Si, señor; dos oficiales del Ejército.

—Pues qué pase uno de ellos primero —contestó el general.

Cumplimentada la orden, abrióse la puerta y entró el capitán de Infantería de la escala de reserva, perteneciente á la zona 57, señor Clavijo y Sobrino.

Dirigióse derechamente á la mesa ocupada por los generales Primo de Rivera y Sánchez Gómez, y cuadrándose delante de aquél, le dijo:

—A la orden de V. E.

Sacó en esto un revólver Smit del bolsillo del pantalón é hizo fuego, apuntando al pecho del capitán general.

Este vaciló un momento al sentirse herido y trató de repeler la agresión.

El general Sánchez Gómez se abalanzó sobre el agresor y comenzó á forcejear para arrebatarle el revólver; no pudo impedir, á pesar de todos sus esfuerzos, que el capitán Clavijo hiciera un segundo disparo; el proyectil alcanzó al general Primo de Rivera en el brazo izquierdo, atravesándosele de parte á parte.

Aún seguía forcejeando el general Sánchez Gómez con el agresor, cuando el señor Aymerich, ayudante del capitán general, entró apresuradamente en el despacho al ruido de la primera detonación.

El señor Aymerich se hizo cargo de lo que ocurría y se abalanzó sobre el agresor, quitándole el sable.

Trató de separar al general Sánchez Gómez, pero en vista de que era imposible, y que el capitán Clavijo pretendía hacer nuevos disparos, descargó tres saulazos, dos de los cuales alcanzaron al general Sánchez Gómez en la cabeza; el otro le abrió una brecha en la sien derecha al agresor.

El señor Aymerich pudo sujetar al fin al agresor, mientras el general Sánchez Gómez y otras personas que ya habían acudido, levantaban el desvanecido cuerpo del capitán general, colocándole provisionalmente en un sillón.

El agresor, con los ojos que parecían saltar de las órbitas y la guerrera desabrochada, se sentó en una silla.

Momentos después, el cuerpo del general Primo de Rivera era trasladado á sus habitaciones.

Varios emisarios corrieron presurosos en busca de médicos, acudiendo seguidamente los doctores Candela y Rubio.

Antes que éstos habían acudido, avisados por teléfono, los médicos de la Casa de Socorro señores Roca y Amo, quienes practicaron la primera cura en unión del médico militar señor Muñoz.

Desnudado el cuerpo del general, se le apreciaron dos heridas de arma de fuego. La una en el pecho, por encima del corazón; parece que el proyectil, rebasando la parte superior de éste, se corrió hacia el hombro; y la otra en la parte media del brazo izquierdo, con entrada y salida del proyectil.

Como el estado del general era bastante grave, los médicos creyeron oportuno que se avisase á un sacerdote, el cual llegaba poco después á cumplir los sagrados deberes de su cargo.

El herido recibió la Extremaunción sin darse cuenta de lo que ocurría á su alrededor.

El parte facultativo dice así: El excelentísimo señor general Primo de Rivera ha sufrido una herida de arma de fuego, penetrando el proyectil en el pecho, y cuya entrada se encuentra en la parte anterior superior izquierda del tórax, tercer espacio intercostal, y la salida en la parte externa de la región subesca-

pular del mismo lado, con perforación de la pleura y contusión pulmonar.

Otra herida de proyectil, cuyo orificio de entrada se encuentra en la cara posterior del antebrazo izquierdo, y el de salida en la parte anterior y media del mismo.

El pronóstico de dichas lesiones es muy grave, aunque no mortal de necesidad.

#### El asesino

El capitán don Primitivo Clavijo y Sobrino, pertenece a la escala de reserva.

Es alto, de complexión recia, con barba entre negra y roja, ojos de mirar muy vivo, y buen porte.

Tendrá de treinta y seis a treinta y ocho años.

Lleva 17 de antigüedad en el grado y empleo de capitán.

Es natural de la provincia de Jaén.

Parece que sus facultades mentales no están del todo equilibradas, y que hace tiempo viene creyéndose víctima de una persecución despótica por parte del general Primo de Rivera.

Se cuenta de él que hace poco tiempo, el coronel de su zona, Sr. Macías, le interceptó varios oficios que dirigía al capitán general, por el tono insolente en que se hallaban redactados, amonestándole con tal motivo.

Hoy mismo, y después de cometido el hecho, un jefe del Ejército le increpó duramente por su proceder.

Clavijo le contestó:

—No se molesten ustedes, ni creanque me voy a fugar. Traía el propósito de matar al general Primo de Rivera, y lo he cumplido.

A las doce menos veinte salió del gobierno militar, dentro de un coche y a la derecha del teniente coronel Sr. Manso, el capitán Clavijo.

Escortaban al carruaje cuatro números y un cabo.

Clavijo iba sin nada a la cabeza. En la frente y en el parietal derecho se veía una gran mancha de sangre, producida por la herida del sáblazo recibido en el momento del suceso.

También llevaba manchas en la camisa, puños y manos. En la izquierda tenía un cigarrillo a medio apurar.

Su semblante no demostraba el estado de ánimo natural en tan terribles momentos.

Al público que le veía pasar, le llamó la atención, asombrándole semejante serenidad.

Cinco minutos más tarde, y seguido por un numeroso grupo de curiosos llegó el coche, que tenía en los faroles el número 365.

A la entrada de las prisiones formó la guardia, que pertenecía al regimiento de Wad-Rás, número 50 de línea, cuya fuerza estaba mandada hoy por el teniente del mismo don José Gil de León.

Descendió del coche primeramente el capitán Clavijo, y con gran precipitación entró en el portal de las prisiones, con el cuerpo encorvado, esquivando la curiosidad popular.

Guardias de orden público y soldados de infantería tuvieron que contener la mucha gente que de todas partes acudía a la calle de San Francisco, preguntándose todo el mundo por las causas de semejante atropello.

Detrás de Clavijo entró el jefe que lo acompañaba, rodeado de cinco soldados.

Diez minutos después vimos salir de las prisiones a dicho teniente coronel, quien se dirigió a la Capitanía general a dar cuenta de su delicada misión.

#### Más noticias

El jefe del Gobierno, que supo la noticia en Palacio, se dirigió a la Capitanía general enseguida de abandonar la cámara de la Reina.

Poco después llegaba al antiguo edificio de los Consejos el ministro de la Guerra y minutos más tarde los Sres. Romero Robledo y Cos-Gayón. A la una estaban allí todos los ministros y el gobernador civil de Madrid.

Al ocurrir el sangriento suceso, acudieron al despacho del general, además del señor Aymerich, el ayudante de órdenes del general Córdón y el capitán de Artillería señor Terreros.

En algún extraordinario publicado esta tarde se ha dicho que el capitán Clavijo fué despojado del uniforme y vestido de paisano para conducirlo a las Prisiones Militares. No es cierto, ni pudo pensar nadie en otra cosa que en desarmarlo.

Dícese que el agresor, que ha servido bastante tiempo en Cuba, estuvo allí en observación una vez, y otra vez en la Península, porque sus actos extraños revelaban en él un comienzo de enagenación mental.

Las hijas del general Primo de Rivera, que habitan con su padre en el edificio de la Capitanía general, se enteraron del suceso a los pocos momentos de ocu-

rrir, y acudieron presurosas al lado del herido.

No es para descrita la escena que se produjo en aquel instante.

A última hora sigue siendo gravísimo el estado del general.

Numerosos grupos de curiosos permanecen estacionados frente al edificio, comentando tristemente el suceso.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### ALCARACEJOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Si desde mi anterior no ha habido motivo que merezca molestar su atención, hoy me complazco en darle cuenta de un acto religioso celebrado ayer en esta parroquia, al objeto de que varias niñas de este pueblo recibieran por vez primera el cuarto sacramento de la Iglesia.

Podemos decir que esta festividad fué establecida en esta población hace mas de treinta años por el venerable y virtuoso al par que sabio Rector de esta feligresía; y lo que en un principio careciera de renombre, hoy lleva la celebridad a los pueblos limítrofes, cuyos vecinos concurren, como he tenido ocasión de presenciar este año, deseosos de contemplar el esplendor y la animación que progresivamente se reserva para este día.

A las ocho y media de la mañana las campanas del templo tañían anunciando el primer toque de misa, y ya se veían los escaños ocupados por hombres de diferentes edades y clases de esta sociedad, así como las mujeres llenaban los demás espacios hasta el punto de estar completamente llena la espaciosa iglesia antes de que el sacerdote saliese al altar.

A pesar de la mucha concurrencia, la devoción de los fieles era tal, que un ciego hubiera creído estaba solo.

Estando en el ánimo de todos contribuir a la magnificencia de la fiesta, varias personas aficionadas a la música habían formado una pequeña orquesta con que oficiar la misa, innovación de este año que ha sido del agrado de todos.

A poco de entrar ordenadamente en el templo las niñas, vestidas con igualdad de blanco y acompañadas del nunca bien alabado Rector y de la ilustrada profesora doña Pascasia Cartan, dió principio el sacrificio de la misa, celebrándose con la magestad de los armoniosos acordes de la música religiosa, todo lo cual hacía elevar la consideración a la sublimidad del culto y a las grandezas de nuestra religión; por que como dijo un célebre pedagogo: «donde la piedad se escita y robuste fuertemente es en la reunión de los cristianos en el templo de Dios, donde la solemnidad y la magestad del culto elevan el alma a contemplar la eternidad.»

Aquella pompa que acompaña a las ceremonias tan sencillas como fervorosas de la religión cristiana, aquella música grave y pura a un mismo tiempo, todo nos obliga a reconcentrarnos en nosotros mismos; parece que nos pone en comunicación directa con la divinidad, é infunde en nuestro corazón el convencimiento mas profundo en la fé cristiana.»

Cuando la fiesta llegó a su apogeo, cuando la solemnidad del día se manifestó en su mayor grado, fué cuando el ya celebrado Rector don Juan Leal Carmona, ocupó la sagrada cátedra. Y, aunque enemigo que soy de las lisonjas, «venciendo la resistencia que hallo al considerar que mis palabras ofenderán la modestia de tan respetable señor, no puedo menos que sentirme vivamente impresionado al recordar los elocuentes periodos de su oratoria. Los giros retóricos, hábilmente empleados, hacían resaltar la elevación de pensamientos que, con conocimiento pleno de la clase de oyentes a quienes se dirigía, llevaron la persuasión y la convicción más completa al ánimo de todos los fieles que escuchaban atentos su potente voz, fresca y vigorosa todavía a pesar de la avanzada edad del sagrado orador.

Respecto al asunto que trató podría decir que fué a la vez dogmático, panegírico, moral y doctrinal, revelando un estudio profundo de la Teología, de los Santos Padres, de la historia Sagrada, de la Disciplina de la Iglesia, y como ya queda indicado, de la literatura; y que si no había verdadera novedad en el fondo, por lo muy tratados que ya se hallan todos los asuntos religiosos, la tenía la forma, magistralmente enriquecida por la galanura de la frase, y por la belleza de la elocución.

Antes y después de tomar la sagrada comunión, las niñas recitaron con lucidez oraciones en verso *ad hoc*, y cantaron al-

gunas estrofas que parecieron hijas de un coro de ángeles.

Terminada la misa, el señor cura, digno de mayores elogios, obsequió espléndidamente con dulces a las niñas, a los individuos del Ayuntamiento, a la profesora de esta escuela de niñas y a otra multitud de personas de este y de otros pueblos, mereciendo especial mención la solicitud que el buen sacerdote dedicaba a todos los reunidos en su casa. Esta es su fiesta y estaba lleno de satisfacción y de alegría.

Felicitémosle como merece, así como a todos los que contribuyeron a solemnizar el acto.

En las primeras horas de la tarde todos se despidieron cariñosamente del venerable anciano, como desde aquí lo hace de usted hasta otra su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

3 Junio 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes

### La insurrección de Cuba

Nueva York 2 (tarde).—Telegramas de Santiago de Cuba recibidos aquí dan cuenta de varios encuentros en que las partidas rebeldes han sufrido otros tantos descalabros.

El día 20 de Mayo encontró la columna del coronel Zamora a la partida mandada por Antonio Maceo, Plasuela y Arroyo en Tacao.

Después de un tiroteo que duró bastante tiempo, al ordenar el coronel el asalto de una posición, los separatistas emprendieron la fuga precipitadamente.

La columna tuvo dos muertos y varios heridos. Se desconoce el número de las bajas de los insurrectos.

El mismo día, la partida que manda José Maceo y que está formada por 400 individuos, atacó el fuerte de Esteron, guarnecido por un destacamento de 15 soldados mandados por un sargento.

Los rebeldes fueron rechazados a pesar de su enorme superioridad numérica y dejaron 17 cadáveres sobre el campo de lucha.

El destacamento del fuerte tuvo cinco heridos. El combate duró cinco horas.

Las fuerzas que operan a las órdenes del coronel Copello dieron alcance y batieron en los días 28 y 29 del mes anterior a los separatistas que manda el cabecilla Pedro Perez.

Estos fueron batidos en los dos encuentros. Se ignora cuantas bajas tuvieron.

### Telegrama oficial

Habana 2.—Pequeña partida insurrecta fué encontrada cerca de Bair por columna Santocildes, causándosele 3 muertos y 6 heridos prisioneros.—Demás partes sin novedad.—Arderius.

### Recepción del Señor Sellés

Bajo la presidencia del señor conde de Cheste se celebró ayer el acto solemne de ingresar en la docta corporación escritor de tan grandes merecimientos como es Eugenio Sellés.

Mucha fué la gente que acudió a escuchar los primores de estilo y las bellezas de concepto que encierran los discursos de los Sres. Sellés y Echegaray.

Al terminar el acto el señor conde de Cheste dedicó algunas frases cariñosas al señor Sellés, imponiéndole la medalla académica y dándole un abrazo de bienvenida.

Reciban nuestro parabién la Academia y el Sr. Sellés.

Roma 2 (10,5 noche).—En las elecciones complementarias celebradas hoy para elegir diputados en los cuarenta y tantos distritos donde ningún candidato obtuvo el domingo pasado suficiente número de votos, han obtenido las oposiciones un importante triunfo.

Casi todos los candidatos ministeriales han sido derrotados.

Barbato ha sido elegido en Ravena, y Bosco en Palermo. Ambos son jefes de la agrupación socialista.

Los correligionarios de éstos y los radicales han ganado la elección en otros doce distritos.

Paris 2.—Los periódicos ministeriales italianos protestan indignados contra los rumores propalados sobre supuestas tentativas de asesinato contra el Sr. Cavallotti. Dicen que con esas noticias calumniosas se pretende combatir al Sr. Crispi, suponiéndole capaz de semejantes procedimientos para deshacerse de sus adversarios políticos.

Añaden que el señor Crispi desprecia como se merecen a los que se valen de semejantes armas para combatirle.

Los debates de las Cámaras italianas

prometen ser de tonos muy vivos, dado el estado en que se encuentra la política de aquel país y la excitación de los ánimos.

En los círculos políticos, donde el domingo hubo escasa animación, se daba mucho calor por elementos liberales de diversos matices al debate que habría de plantearse en el Congreso con motivo de la proposición relativa al nombramiento de jueces municipales.

Después de algunas consultas que se han hecho, está acordado que la proposición iniciada por el señor conde de Romanones no sea de censura, sino para pedir que el gobierno envíe al Congreso las ternas para los nombramientos de dichos jueces.

La proposición envuelve el reconocimiento del derecho que tiene el diputado a pedir y examinar dichos documentos.

Se dice que el Sr. Sagasta reconoce que el gobierno no tiene razón en la actitud que se ha colocado.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

3 de Junio de 1895

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El atentado de que ha sido víctima el Capitán general del primer cuerpo de Ejército es el asunto que hoy lo llena todo y que ha conseguido despertar vivísimo interés.

La noticia de que el general don Fernando Primo de Rivera se hallaba herido cundió rápidamente por la Corte, no faltando quien, en la confusión de los primeros momentos, creyera que el herido lo era el general Martínez Campos.

Lo ocurrido, según las versiones más corrientes, es como sigue:

Hallábase el capitán general de Madrid recibiendo visitas y entre ellas entró en su despacho el capitán de infantería, perteneciente a la reserva, don Primitivo Clavijo y Esboy, emparentado con la familia del general Esboy, hombre que representa tener unos 37 años, alto, robusto y rubio.

Parece que el empleo de capitán lo ganó en la anterior campaña de Cuba.

Pocas fueron las palabras que el marqués de Estella y el capitán señor Clavijo cruzaron, pues este se apresuró a sacar un revolver que llevaba en el bolsillo del pantalón y, a quema ropa, disparó contra aquél dos tiros: uno que le entró por el pecho, saliéndole por la parte externa de la región subescapular, y el otro que penetró por el antebrazo izquierdo.

El general quedó apoyado en la mesa de su despacho, no pudiendo, aunque lo intentó, dirigirse contra el agresor.

Sin embargo, tuvo fuerzas para dirigirse a un diván, en el que cayó desplomado exclamando:

«Lo conozco, me ha matado.»

Al oír las detonaciones, que fueron también oídas en el Palacio Real, penetraron en el despacho el ayudante del herido señor Aymerich, el capitán señor Terreros y otro, contra los cuales, así como contra el general Sanchez Gomez, que lo sujetó fuertemente, quiso hacer fuego el agresor, a quien, después de esfuerzos grandes, han conseguido echar al suelo y sacarle el revolver.

El Consejo de guerra ha comenzado a funcionar y el proceso será sumarísimo. El resultado se cree sea muy terrible.

A la Capitanía general han concurrido el Gobierno, todas las autoridades y gran número de personas que se inscribieron en las listas colocadas al efecto.

En todas partes no se habla de otra cosa, atribuyendo unos el atentado a móviles privados, no faltando otros que citen sinnúmero de hechos, para demostrar que el agresor tenía perturbadas sus facultades mentales. Este es natural de Santisteban (Jaén) y su hoja de servicios es brillante.

El parte facultativo dice lo siguiente:—«El excelentísimo señor General Primo de Rivera ha sufrido una herida de arma de fuego, penetrando el proyectil por el pecho, y cuya entrada se encuentra en la parte anterior superior izquierda del tórax, tercer espacio intercostal, y la salida en la parte externa de la región subescapular del mismo lado, con perforación de la pleura y contusión pulmonar. Otra herida de proyectil, cuyo orificio de entrada se encuentra en la cara posterior del antebrazo izquierdo, y el de salida en la parte anterior y media del mismo. El pronóstico de dichas lesiones es muy grave; aunque no mortal de necesidad.»

En el momento de hacer la cura, y al ver que el herido se había quedado sin

pulso, los médicos creyeron que se presentaba un derrame interno, y ordenaron que le prestasen al paciente toda clase de auxilios espirituales.

Aunque algo repuesto, la gravedad es mucha, y se teme que las heridas traigan un desenlace fatal.

A última hora he oído decir que el proyectil primero no interesó, como se creía, la pleura; pero esto necesita confirmación.

En los primeros momentos, se presentó en el edificio de la Capitanía general un pariente del agresor a inquirir noticias.

He oído decir que el capitán Clavijo había sido castigado diferentes veces por el general Primo de Rivera.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados interesados en la cuestión vinícola, con la comisión de Villena, para oír los acuerdos que se tomaron en aquel «meeting» y las conclusiones sometidas a la aprobación del Gobierno.

A la reunión asistió el señor Ministro de Hacienda, quien pronunciando un extenso discurso, ha dejado casi convenidos a los productores de vinos de que el gabinete Cánovas desea aliviar cuanto antes la precaria situación de los agricultores en general y favorecer las exportaciones de nuestros caldos, abriendo nuevos mercados en otros países.

Telegráfan del Cairo que ha vuelto a aparecer el cólera en la Meca, temiéndose su propagación por la parte de Beirut.

AGENCIA EXPRESS.

## Gacetillas.

—Asociación de obreros.—Ayer después de compuesto nos vimos obligados a retirar, por falta de espacio, para darlo a conocer en nuestro próximo número, un artículo dando cuenta de lo mas saliente de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el domingo por la Asociación de Obreros que se ha puesto bajo el patronato del Patriarca San José, y el amparo del Arcángel San Rafael, custodio y guía de los cordobeses.

—Atención.—Damos las gracias al señor Alcalde por el envío de localidades para la función que tendrá lugar esta tarde en la Plaza de Toros, en la que se presentará nuevamente el Batallón infantil.

—El vigía.—Sin duda en las estaciones—ha habido serios disturbios, dando en Abril el invierno—y la primavera en Junio.

—Las mereces.—Nuestro ilustrado amigo señor Ramírez de Aréllano, a quien por la Alcaldía de Sevilla se han dado las gracias por sus servicios en los días tristes y calamitosos en que aquella población se vio amenazada de inundaciones, ha contestado al Alcalde manifestando cortésmente no se cree merecedor a ellas.

—Agua fresca.—En la calle Almazor hay una cañería rota. Así lo ha dicho el guardia municipal número 19. Y la verdad es que se repite con frecuencia lo de las roturas de cañerías. ¿Tendrá el Ayuntamiento algun enemigo subterráneo?

—Julios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día diez del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José María Girón Zubano y otros, que serán defendidos por el letrado señor Menacho y representados por el procurador señor Costi; y la seguida en el mismo juzgado, por malos tratos y lesiones, contra Alfonso Artero Guirao. Los señores Aguilar-Tablada y Costi, están encargados respectivamente de la defensa y representación de los procesados.

—Triste viaje.—Como dijimos en la sección de la madrugada de ayer, en el tren mixto directo a Madrid, salió de esta capital el teniente general señor don Rafael Primo de Rivera, hermano del infelizmente fallecido Capitán general de Castilla la Nueva.

—Clavijo.—El capitán de este apellidado, que atentó el lunes contra la vida del señor don Fernando Primo de Rivera, Comandante general del primer Cuerpo de Ejército y Capitán general de Castilla la Nueva, pertenecía a la reserva en la zona de Madrid, y parece ha pertenecido a la reserva de Córdoba. En el empleo que disfruta tiene la antigüedad de primero de Junio del 77 y la efectividad en primero de Agosto del 81. En el escalafón ocupa el número 364 para su ascenso a comandante. Ha servido durante mucho tiempo en Cuba, donde parece que estuvo detenido en varios castillos.

—Cálculos en perspectiva.—Se

...dios que no toda la fruta que se ex-  
...de en ambulancia se encuentra en la  
...apropósito para que no produzca  
...en la salud; y si así ocurre, con-  
...ejercer suma vigilancia en este  
...pues no nos parece bien que por-  
...a algunos les lleve la codicia al extre-  
...de que no tengan inconveniente en co-  
...merciar con lo insalubre, se exponga al  
...secundario á algún contratiempo lamen-  
...table.

**Caja provincial.**—Anteayer in-  
...resaron en ella 122 pesetas y 50 cénti-  
...del Ayuntamiento de Obejo; 440 del  
...Fernán Núñez; 204'50 del de Villalaral-  
...y 1.273'00 del de La Rambla, que con  
...que quedarán del día anterior; su-  
...ban 2 193'76. Se pagaron al personal  
...040'09, y existían para ayer 153'67.

**A Madrid.**—En el expreso de ano  
...salieron de esta capital nuestros  
...preciables amigos los señores Conde de  
...Ardenas, don Alfonso de Cárdenas, don  
...María Molina y don Angel Barroco.

**Defunción.** Ha fallecido en esta  
...capital nuestro apreciable amigo don Ri-  
...ardo de la Cerda y Merino, persona muy  
...amada en esta población. Acompaña-  
...a su señora viuda, hijo y hermanos,  
...el natural sentimiento que les produce  
...esta sensible pérdida.

**Subasta.**—El día nueve se subasta  
...Villa del Río el arriendo á venta libre  
...de las especies de consumos, divididas en  
...este grupo.

**Hemerides.**—Hoy 1252.—  
...oso el *Sabio* es proclamado rey de Cas-  
...—1851.—Estreno de la ópera Rai-  
...da, ó el secreto de la reina, del maes-  
...Thomas.—1887.—Inauguración en  
...ma del monumento á los héroes de Do-

**Hombré!**—El guardia municipal  
...mero 12 se ha atrevido á denunciar el  
...pleto abandono en que se encuentran  
...limpieza en los urinarios de las calles  
...San Felipe y Torre de San Hipólito.  
...todos los guardias en sus respectivos  
...ritos siguieran la conducta del 12, da-  
...a pruebas de que querían cumplir con su  
...gación, y de este modo vería la autori-  
...local lo que todo el mundo tiene ya  
...ado.

**Indicación.**—A la que hizo an-  
...oche un colega, debemos decir que,  
...obadas en 20 de Enero último y regis-  
...as en Febrero las bases de la asoci-  
...de la prensa local, y acordada una  
...ión ordinaria el primer domingo de  
...de mes, sin necesidad de citación, se ce-  
...ó la reunión de Marzo y Abril, acor-  
...óse en la última la suspensión de una  
...ellas: que el *DIARIO* anunció que para  
...de Mayo le era imposible asistir, si  
...nuestro director, como siempre, que-  
...á disposición de sus compañeros pa-  
...do lo demás, y el domingo último  
...eró largo rato á los directores de nues-  
...queridos colegas, sin que se reuniera  
...ero para tomar acuerdo. Ni más ni  
...os.

**Buena acción.**—La pulsera cuya  
...tidad veníamos anunciando en la se-  
...respectiva, ha sido entregada á su  
...ña doña Luisa del Villar, viuda de  
...o, por Antonio Iglesias, vecino del  
...o de Santa Marina. Tenemos una es-  
...tal complacencia en dar cuenta de es-  
...hechos, muy honrosos para quien los  
...tó.

**Comunión Pascual.**—Mañana,  
...ocho, según tenemos dicho, se ad-  
...strará la Comunión Pascual á los  
...ese en la cárcel de este partido. Al  
...asistirá la Audiencia, los Colegios de  
...gados y de procuradores, y otras cor-  
...ciones invitadas al efecto.

**A Madrid.**—En el tren correo de  
...salíó de esta capital, acompañado de  
...distinguida esposa, nuestro apreciable  
...go don Rodolfo del Castillo, diputa-  
...o Cortes por la circunscripción de

**Cuestión batallona.**—La calle  
...Argote, conocida en otros tiempos por  
...ja del Cuerno, responde á su nombre  
...go por la abundancia de baches que  
...nan su parte superficial. Creemos que  
...guardia municipal del distrito no se  
...á fijado en aquellos desperfectos; por  
...si se fija, de seguro eleva á la Alcal-  
...da toda consideración y respeto la  
...bada denuncia.

**Destinos.**—El *Diario Oficial del*  
...terio de la Guerra publica la rela-  
...de las vacantes que han de proveerse  
...nación á los preceptos de la ley de  
...de Julio de 1885 y reales órdenes de  
...de Marzo y 23 de Septiembre de 1891,  
...sargentos é individuos de todas las  
...es del ejército.

**Aclaración.**—En la sección de  
...nuncios publicamos ayer uno referente á  
...da de muebles en la casa núme-  
...alle Angel de Saavedra. A ruego de  
...o apreciable amigo don José Haocar

y Mora, debemos hacer constar el error  
cometido por la persona que nos envió di-  
cho anuncio, toda vez que expresado señor,  
que habita en la casa referida, no ha tra-  
tado de hacer almoneda alguna.

**De viage.**—Acompañado de su  
apreciable familia, anteayer salió de Cór-  
doba para los baños de Jaraba (Ara-  
gón), nuestro estimado amigo don Jesús  
de Castro.

**Deuda pública.**—Venciendo en  
1.º de Julio próximo un trimestre de in-  
tereses de la perpétua al 4 por 100 in-  
terior y exterior, y de inscripciones nomi-  
nativas de igual renta, la Dirección general  
de la Deuda pública ha sido autorizada  
por real orden de 14 de Mayo último para  
admitir el cupón correspondiente al ex-  
presado vencimiento, y en su virtud ha  
acordado que desde el 15 del corriente  
hasta fin de Agosto inmediato se reciban  
por esta delegación los de la referida den-  
da al 4 por 100 interior y exterior y sin  
limitación de tiempo las inscripciones no-  
minativas del 4 por 100 de corporaciones  
civiles, establecimientos de beneficencia é  
instrucción pública, cabildos, cofradías,  
capellanías y demás que para su pago se  
hallen domiciliadas en esta provincia.

**Memoria.**—Con atentó B. L. M. del  
señor don Segundo García Tuñón, Presi-  
dente de la Asociación de dependientes  
del comercio de la Habana, hemos reci-  
bido un ejemplar de la Memoria de refe-  
rida asociación, en la que figuran los tra-  
bajos realizados por su junta directiva  
durante el año 1893-94 y segundo semes-  
tre del 94, movimiento de fondos, de so-  
cios, etc. Enviamos las gracias al señor  
García Tuñón por su envío.

**Inscripciones.**—En el periódico  
oficial recibido anteayer, se publica el  
aviso de haberse expedido por la Direc-  
ción general de la Deuda, doce nuevas in-  
scripciones á favor de corporaciones mu-  
nicipales de esta provincia, por el 80 por  
100 de sus bienes de propios vendidos, y  
cinco por bienes de Beneficencia.

**Compañero.**—Nuestro estimado  
amigo y compañero en la prensa local, don  
Ricardo de Montis, ha entrado á formar  
parte de la redacción de *El Nuevo Pígaro*,  
y por ello le damos nuestro para-  
bien.

**Pliego.**—Anteayer publicó el pe-  
riódico oficial de esta provincia las condi-  
ciones para la subasta de veinte y cinco  
mil cilindros de zinc laminado para las  
estaciones telegráficas del Estado.

**Hundimiento.**—Anteayer se  
desplomó una habitación en una casa de la  
calle Portería de Santa María de Gracia.  
El guardia municipal número 49, que nos  
facilita esta noticia, no dice ni una palabra  
más de este suceso.

**Fallecimientos.**—Los nueve ocu-  
ridos el día veinte y seis de Mayo último  
en esta capital, lo fueron por gangrena,  
viruela, tuberculosis, insuficiencia, ane-  
mia, hemorragia cerebral, histeria y dos  
por catarro.

**Telegrama.**—En Madrid, esta  
ción central, se halla detenido un despa-  
cho expedido en Córdoba el domingo, (sin  
nombre del destinatario), Preciados, 40,  
principal.

**A los postores.**—El día once se  
subasta en la Alcaldía de esta capital una  
caballería menor procedente de aprehen-  
sión hecha por el resguardo de consu-  
mos.

**Vamos á cuentas.**—La Dirección  
general del Tesoro público remite á las  
delegaciones de Hacienda una circular  
dictando reglas para el saldo de la cuen-  
ta corriente del Tesoro con el Banco de  
España.

**Fensamiento.**—El que mas lison-  
gea al hombre en su presencia, es el que  
mas lo combate y calumnia en su ausen-  
cia.

**Cantar.**—Cuando mis ojos te ven  
—en mi corazón yo miro—mil luchas de  
disimulos,—y de deseos cautos.

**Certámen.** En el próximo nú-  
mero daremos con gusto á conocer el pro-  
grama del Certámen Literario Científico  
que tendrá lugar en la culta ciudad de  
Cabra en el mes de Septiembre próximo,  
y que con tal objeto nos ha sido remitido  
por nuestro ilustrado colega el *Semana-  
rio* de aquella población, que continua-  
mente da pruebas de sus progresos, con lo  
que se hace digna del aprecio y conside-  
ración de las demás de la provincia.

**Viso.**—En dicha población se halla  
al público hasta el día once el proyecto  
del presupuesto ordinario.

**Padron.**—El de cédulas personales  
se halla á la vista en Pozoblanco hasta el  
día nueve.

**Arriendo.**—Por diez días, á  
contar despues del veinte y ocho de Mayo ú-  
ltimo, se anuncia la subasta de consumos  
en Benamjí. El tipo total es de 36 737  
pesetas y 16 céntimos.

**Licitación.**—En el juzgado de Lu-  
cena se subasta el viernes una suerte de  
tierra calma, partido de Huerta de Quin-  
tana, de aquel término, por el tipo, con la  
rebaja acordada, de 442 pesetas y 50 cénti-  
mos.

**Dos noticias.**—La guardia civil  
de Doña Mencia dá cuenta de haber resca-  
tado una caballería, que el año anterior  
le fué robada á un vecino de dicha vil á Ex-  
presada caballería ha sido puesta á dispo-  
sición del juzgado. Lade Valsequillo detu-  
vo el día 2 del actual á un vecino de Pe-  
narroya, que, embriagado, promovió un  
fuerte escándalo, insultando á varias per-  
sonas de su familia.

**Regreso.**—Lo han verificado de  
Madrid, á su residencia habitual de Cabra,  
la señora Infanta doña Luisa Teresa de  
Borbón, y sus distinguidos hijos los señores  
Condes de Cabra.

**Exámenes.**—Pasado mañana em-  
pezarán los de enseñanza privada y libre  
en el Instituto de segunda enseñanza de  
Cabra.

**Repartimiento.**—El de la rique-  
za rústica y pecuaria se halla á la vista  
hasta el doce en Monturque.

**Exposición.**—La junta de Feste-  
jos de Cabra proyecta celebrar en el mes  
de Septiembre próximo, festividad de su  
Patrona, además del Certámen Científico  
y Literario, una Exposición de Horticultu-  
ra y Floricultura, así como de arte y de  
labores de la mujer. Adelante, pues, y no  
desmayen en sus loables propósitos, que  
de realizarse merecerán generales plá-  
cemes.

**Padres Salesianos.** Han deci-  
dido estos asistir á la procesión del Cor-  
pus en Sevilla, llevando en andas á su ex-  
celsa patrona la Santísima Virgen, María  
Auxiliadora.

**Carreras.**—Las de burros, varias  
veces suspendidas en Sevilla, se celebra-  
rán al fin mañana jueves.

**Diestro cordobés.**—Anuncia la  
prensa de Madrid que el célebre exmata-  
dor de toros *Lagartijo* ha ofrecido ir á  
presenciar la corrida organizada á benefi-  
cio de las familias de los naufragos del  
«Reina Regente».

**De viage.**—En el balneario de  
Marmolejo eran esperados estos días los  
señores marqueses de Santo Domingo de  
Guzmán.

**Relojos.**—Los destinados á las es-  
taciones del ferrocarril Linares-Almería,  
han sido desembarcados en el puerto de  
la última ciudad, habiendo traído el mis-  
mo vapor cargamento de material para la  
via.

**Competencia brutal.**—Porque  
se asustó la caballería que montaba, en  
Granada un arriero, se bajó este y la  
emprendió á bocados con la caballería,  
que se defendió á coques, pero como el  
arriero furioso como un chacal continua-  
ra su tarea, aquella le mordió en un brazo,  
dejándolo en muy mal estado.

**Buena suma.**—A la compañía del  
ferrocarril de Linares á Almería, le han  
sido entregados recientemente dos millo-  
nes de pesetas, á cuenta de lo que le  
adeuda de subvención. Así podrá llevar á  
cabo las obras en construcción.

**Entre huéspedes.**—Aquí hay un  
huevo para el desayuno: escoje.—¿Qué he  
de escojer si no hay mas que uno?—  
Puedes escojer entre comértelo ó dejár-  
melo.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Sancho, mártir  
de Córdoba.—Mañana, San Felipe de  
Cesárea, confesor.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la igle-  
sia de las Esclavas del Sagrado Corazón  
de Jesús, por la Comunidad.

Segundo día de novena á San Anto-  
nio de Pádua, en la Real Iglesia de San  
Pablo, al toque de oraciones.

El viernes próximo, como primero  
de mes, celebrará el centro del apostola-  
do de la Oración establecido en la igle-  
sia de Santa Ana, Misa de Comunión  
general á las ocho de la mañana, y por la  
tarde, á las seis, los ejercicios de costum-  
bre, con sermón á cargo de uu R. P. del  
Inmaculado Corazón de María.

Las Hermanas Terciarias de San  
Francisco, establecidas en la iglesia de San  
Pedro de Alcántara, darán principio á  
una solemne novena á San Antonio de  
Padua mañana á las siete de la tarde, con  
rosario, letanía cantada y coplas al glorio-  
so santo.

La Asociación de la vela al Santísi-  
mo Sacramento, establecida en la parro-  
quia del Sagrario, celebrará mañana los  
piadosos ejercicios de costumbre. A las  
siete y media de la mañana será la Misa  
de comunión, y á las seis de la tarde prin-  
cipiará el ejercicio en la forma acostum-  
brada.

Los asociados á la corte de María  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio,  
en la Compañía.

tro con idem, 30 céntimos.—Entrada pa-  
ra palco, 30 céntimos.—Entrada de gra-  
da, 15 céntimos.

**PLAZA DE TOROS**

Gran función para hoy, organizada  
por el Excmo. Ayuntamiento, á favor de la  
*Beneficencia Municipal*

Presentación del  
**BATALLÓN INFANTIL**  
que ejecutará sus brillantes ejercicios.

Una vez terminada la formación se  
tocará fagina y se procederá á la distri-  
bución del rancho.

Las puertas de la Plaza se abrirán á  
las dos y la función dará principio á las  
cinco y media en punto.

Precios: *Sombra.*—Entrada general,  
50 céntimos.—Niños menores de ocho  
años y militares sin graduación, entrarán  
dos con un billete.

*Sol.*—Entrada general, 25 céntimos.—  
Niños menores de ocho años y militares  
sin graduación entrarán dos con un bi-  
llete.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**  
del «Diario de Córdoba»

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 5 (12'15 madrugada).

La sesión de ayer del Senado  
estuvo reducida á ruegos y pre-  
guntas sin interés.

En el Congreso continuó la dis-  
cusión del presupuesto de gastos,  
que fué combatido por el señor  
Pedregal, siendo aprobado en to-  
talidad.

Los telegramas recibidos de Cu-  
ba dicen no ocurre novedad.—EX-  
PRESS.

Madrid 5 (2'10 madrugada).

En el consejo de guerra forma-  
do al capitán Clavijo, declaró este  
que había sido procesado ocho  
veces.

Dijo que fué trasladado á Can-  
gas de Onis, luego á Tineo y des-  
pués á Tafanón (Cuba).

Afirmó que las causas que le  
han inducido á cometer el crimen  
han sido la influencia de una «co-  
cotte», como obra en cartas diri-  
gidas al general Primo de Rivera  
dándole cuenta de que la dejaba  
complacida.

Manifestó que se le adeudaron  
18 mensualidades, refiriendo las  
penalidades que pasó durante ese  
tiempo, estando descalzo siete  
días.

Reconoce como suyas las piezas  
del delito.

Lee la hoja de servicios, que  
es favorable al reo.

Clavijo hace responsable de su  
crimen al general Primo de Rive-  
ra, que le perseguía continua-  
mente.

Confirma que acariciaba hace  
algún tiempo la idea de venganza.

El Fiscal pidió para el reo la  
pena de muerte.

La defensa calificó el delito co-  
metido fuera de actos del servi-  
cio.—EXPRESS.

EL SEÑOR  
**DON RAFAEL GARCIA GOMEZ**  
Falleció el 27 de Mayo de 1895.  
**D. E. P.**

Todas las misas que se celebren  
hoy, en la capilla parroquial del  
Sagrario, desde las seis y media de  
la mañana en adelante, por los se-  
ñores sacerdotes designados al efecto,  
serán aplicadas por el eterno descanso  
de su alma.

Su desconsola viuda doña Rosario  
Jimenez, hijas, sobrinos y demás pa-  
rientes, ruegan á sus amigos se sir-  
van encomendarlo á Dios en sus ora-  
ciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de  
esta diócesis concede 40 días de in-  
dulgencia á todos sus diocesanos por  
cada misa que oyeren, sagrada co-  
munión que aplicaren, parte de ro-  
sario ó oración aprobada por la Igle-  
sia que rezaren en sufragio del alma  
de dicho señor.

EL SEÑOR  
**Don Ricardo de la Cerda y Merino**  
Ha fallecido el cuatro del mes actual.

Su desconsolada viuda, su hijo, her-  
manos, hermanos políticos, sobrinos y  
Director espiritual, suplican á los amigos  
se sirvan encomendarlo á Dios en sus  
oraciones.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO**  
**DEL GRAN CAPITAN**

*Compañía cómico lírica, bajo la dirección  
de los señores don Casimiro Ortas  
y don Enrique Lacasa.*

**Funciones por horas para hoy.**

Primera sección, á las nueve menos  
cuarto.—La zarzuela en un acto, *La  
Madre del Cordero.*

Segunda sección, á las diez menos cuar-  
to.—La zarzuela en un acto, *El tambor  
de granaderos.*

Tercera sección, á las once menos  
cuarto.—La zarzuela en un acto, *Campa-  
nero y Sacristan.*

Cuarta sección, á las once y media.—  
La zarzuela en un acto, *Viento en popa.*

Precios para la 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—  
Sillas con entrada, 75 céntimos.—An-  
fiteatro con idem, 40 céntimos.—Entra-  
da para palco, 40 céntimos.—Entrada  
de grada, 20 céntimos.

Precios para la 1.ª 3.ª y 4.ª sección.

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Si-  
llas con entrada, 50 céntimos.—Anfitea-

Las cualidades desin-  
fectantes, microbicidas  
y cicatrizantes que han  
valido al

**HIGIENE  
DEL  
TOCADOR**

**COALTAR  
SAPONINÉ  
LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de  
Paris, lo hacen incomparable para la Higiene  
del Tocado, lociones, cuidados íntimos,  
lociones de las erias, cuidados de la boca que  
purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

*El frasco, 2'75. En las Farmacias.*  
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Se recomienda como la mejor y más perfecta  
de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que  
preparan Lanman y Kemp de New York y que  
lleva de garantía de su Marca Industrial (graba-  
da en acero, no litografiada.)

Bien conocidas son en todas partes las virtudes  
de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de  
Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que  
decir que, tanto la excelencia absoluta de los ele-  
mentos empleados, como el esmero y corrección  
científica de su preparación, hacen de la Emul-  
sión de Aceite de Hígado de Bacalao con los hi-  
pofosfatos de cal, soda y potasa, preparada por  
Lanman y Kemp, la mas perfecta, eficaz y agrada-  
ble, y por consiguiente, la mas segura y rápida  
en la curación de todo caso de afección de la gar-  
ganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó  
bronquiales.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Com-  
pañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla
DE
Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FELIX CASTRO MATA
CARDENAL TOLEDO
CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 38 reales arroba; para fuera, 26. Idem fino, 48, 36 y 5 botella. Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6. Idem olorosa, 76, 64 y 7. Idem olorosa herbo, 96, 84 y 8. Idem viejo, 160, 148 y 12. Un Bemol, 220, 208 y 16. Dos Bemoles, 280, 268 y 20. Tres Bemoles, 500, 488 y 28. Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

Baños minerales del Horcajo

Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas

A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos.

Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofismo, opthalmias, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc.

Salón, piano, periódicos, paseos, jardines, alamedas, huerta, etc. El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada a Ntra. Sra. de la Salud.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre

BAÑOS DE TOLÓX
PROVINCIA DE MÁLAGA

Aguas azoadas y alcalinas amoniacales
Semejantes a las de Panticosa

Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias exposiciones

TEMPORADA OFICIAL
DE 1.º DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE

Especiales para todas las enfermedades del aparato respiratorio, estómago, intestinos, matriz, riñones, vejiga urinaria, y en todas las de origen catarral, debilidad orgánica y empobrecimiento de la sangre.

Salas de inhalaciones directas del gas azoe, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de albercas.

Botellas del agua mineral saturada a gran presión con el gas azoe natural, desprendido del mismo manantial se venden en el depósito central, Farmacia de la Vinda de García Rey, Carmen 37, Málaga.

Precio de la botella de cabida de 300 gramos, 75 céntimos de peseta. Por la devolución de la botella vacía, se abonarán 35 céntimos.

GRAN FONDA DE LOS BAÑOS

Viaje.—Por estación férrea de Pizarra, y de ésta a Tolóx en caballerías. Para informes y encargos, dirijanse al Administrador en Tolóx.

Máquinas
Singer
para coser



Máquinas
Singer
para coser

á
Ptas. 2.50
semanales

á
Ptas. 250
semanales

LA COMP.ª FABRIL SINGER
CÓRDOBA

14 AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

SOLUCION PAUTAUBERGE
Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la
al CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las
personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

LICEO, 30 CORDOBA
CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baturra, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.
Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2.50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños; 3; otro cristal id., para dos ó tres id.; 2; un tubo para dos ó tres id.; 2; de seis tubos en adelante, 1.50.
Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

FUNDADA EN 1870
Casa de Baños é Hidroterapia
BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO
D. ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL
Calle de San Alvaro número 16
Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.
PRECIOS
Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; idem por abono de 10 baños en adelante, 100 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem, y 3 idem; baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7 idem, y 5 idem; baño de mar, 8 idem, y 7 idem.
Los demás baños con cuantos medicinales, á precios convencionales.—Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.—Horas: de 6 de la mañana en adelante.
Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel
CÓRDOBA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO
CITRATO DE MAGNESIA KING
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaces, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exhause las Verdaderas Píldoras Moussette de Olin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y Cª — PARÍS

Las
Personas que conocen las
PÍLDORAS DEHAUT
DE PARÍS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBILE
AGRADABLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, y el cansancio ó las vigiliias.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Almoneda. Se hace de varios efectos en la calle del Horno del Cristo 2.
De la casa número 4 plazuela de las Buas á la calle Paraiso número 9 se extraviaron el día 18 del pasado mes cuatro pequeños volúmenes, en pliegos, que dejan incompleta una obra importante. La persona que haya encontrado el paquete y quiera devolverlo en cualquiera de las dos casas citadas después de gratificarse, se le agradecerá.

Venta de madera. En la hacienda de Monserruido, conocida por la Armenta, hay señalados para su corta en la próxima menguante de Agosto dos lotes de encinas, encinetas y chaparreros. En la dehesa de Suerte alta hay señalados para dicha época 10 almeces, 9 fresnos y 14 álamos blancos. Del precio y condiciones se tratará en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, calle Jesús María núm. 6.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace del piso alto de la casa número 60 calle Alfonso XII, compuesto de seis bonitas habitaciones, todas escritaladas, y cocina. También se arrienda la casa número 62 de la misma calle para tratar, calle Torre de San Hipólito 8.

Almoneda. Se hace de muebles y flores, en la calle Mascarones número 19, de una á tres.

Venta. Se hace de 3.000 cañales, 18 reales el ciento puesto á domicilio para verlas, Rinconada de San Antonio número 9.

El que presente en la calle de Jesús María número 4 tres cérdilas de recinidad que estaban dentro de una petaca-cartera que la perdió su dueño un día de la feria última en el Teatro-Circo recibirá una gratificación.

Venta. Se hace de las casas calle Valderramas número 8, y la número 17 de la de Rayé; para tratar en la número 11 calle Jurado Aguilar.

Vaca perdida. Es castaña oscura de 7 años, hierro redondo R y L y tiene la oreja derecha rajada con mosca adelante, y la izquierda despuntada, dos moscas atrás. Desapareció el día 27 de Mayo del cortijo del Judío, término de Córdoba; es propiedad de la vinda de Rafael Lozano.

Venta. Se hace de un estrado todo de madera de álamo blanco, en perfecto estado; una cuna de hierro de vicio con corona y para colgadura, y dos tramos de barandal de escalera: para tratar, Armas 29.

Venta. Se hace de dos magníficas escopetas, una sistema antiguo de cañones y otra moderno sistema. Llévase tres pájaros perdices y una paloma; una estantería propia para un establecimiento; la persona que guste ver todo, en la calle Agustín Moreno 1, darán razón.

Venta. Se hace de una cómoda en buen estado, en la calle de Jesús María número 1.
Arrendamientos. Se hacen en precios módicos de las casas calle Alfonso XII número 63; Cardenal González 108, y José Rey 31. En esta última plaza, número 16 se tratan.
Se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella, en la plazuela de San Miguel número 1.
Pérdida. La persona que haya encontrado un fuclo de mano de seda, de seda, blanco, bordado y sin ciales, extraviado en el Teatro-Circo del Gran Capitán, ó paseo del mismo bre, en la noche del lunes último, desee devolverlo á su dueño, puede recogerlo en la calle Tesoro 4, y se le gratificará.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.
TINTURA SIN IGUAL
Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel; preparada por GABRIELBERNET
Farmacéutico químico, BAYONA
Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

Eusebio Sanchez Gimenez
S. PARAISO. S.
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F.S. á 2.25, 2.50, 2.75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5.25 pesetas uno. Idem número 26, 2.15 idem por 84 idem, 5.50 pesetas idem.
Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Cátres, tela metálica, 6 pesetas.
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, maetas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.
Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

ELIXIR ESTOMAGAL
DE
SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS — CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL DR. CHURCHILL
Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.
A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.
Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS